



CENTRO INTERNACIONAL  
DE ADIESTRAMIENTO DE  
AVIACIÓN CIVIL

**CIAAC**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE  
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



## **GUIA DEL SUSTENTANTE**

# **PARA EL EXAMEN GENERAL DE EGRESO PARA PILOTO COMERCIAL DE ALA FIJA**

## **EGE-PCAF**



*Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil*

*Abril de 2010.*



Guía para el sustentante

D.R. © CIAAC 2010

Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.

PRIMERA EDICIÓN.

Examen General de Egreso para Piloto Aviador Comercial  
de Ala Fija (EGE-PACAF).

Impreso en México — Printed in México

Esta Guía es un instrumento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General de Egreso de Piloto Aviador Comercial de Ala Fija (**EGE-PCAF**).

La Guía para el sustentante es un documento cuyo contenido estará sujeto a revisiones periódicas.

Las posibles modificaciones atienden las aportaciones y críticas que hagan los miembros de la comunidad académica del Sistema Educativo Aeronáutico, los usuarios y, fundamentalmente, las orientaciones del Comité Técnico para la Profesionalización de los Pilotos Aviadores de México.

El CIAAC y el Comité Técnico para la Profesionalización de los Pilotos Aviadores de México, agradecerán todos los comentarios que puedan enriquecer este material.

**Sírvase dirigirlos a**



Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil  
Boulevard Pto Aéreo No. 161, Colonia Federal.  
Delegación Venustiano Carranza, 15700, México D.F.  
[erodrigu@sct.gob.mx](mailto:erodrigu@sct.gob.mx)

INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página.</b>
<b>1. Presentación.</b>	<b>5</b>
<b>2. Qué es el EGE-PCAF.</b>	<b>6</b>
<i>Sus fines</i>	<b>6</b>
<i>¿Cómo se construye el EGE-PCAF?.</i>	<b>7</b>
<b>3. Quién lo presenta.</b>	<b>8</b>
<i>Que hacer para presentar el EGE-PCAF</i>	<b>8</b>
<i>Registro administrativo ante la DGAIR (SEP)</i>	<b>9</b>
<i>Examen teórico ante el CIAAC (DGAC)</i>	<b>10</b>
<i>Tipo de preguntas del examen</i>	<b>11</b>
<i>Examen práctico en el centro de instrucción</i>	<b>13</b>
<b>4. Materiales del Examen.</b>	<b>13</b>
<i>Cuadernillo de preguntas</i>	<b>13</b>
<i>Hoja de respuestas</i>	<b>14</b>
<i>Instrucciones para contestar el examen</i>	<b>14</b>
<b>5. Datos de la DGAIR, CIAAC y de la DGP, para presentar la solicitudes y entrega de la documentación requerida.</b>	<b>16</b>
<b>6. Condiciones de aplicación.</b>	<b>17</b>
<i>Recomendaciones útiles para presentar el examen</i>	<b>17</b>
<i>Procedimiento a seguir al presentar el examen</i>	<b>17</b>
<i>Reglas durante la aplicación del instrumento de evaluación</i>	<b>18</b>
<i>Sanciones</i>	<b>18</b>
<b>7. Notificación de Resultados.</b>	<b>18</b>
<i>Reporte de resultados</i>	<b>17</b>
<i>Testimonios de desempeño</i>	<b>18</b>
<i>Consulta y entrega</i>	<b>18</b>
<b>8. Recomendaciones y estrategias para presentar el examen.</b>	<b>19</b>
<i>Como prepararse para el examen</i>	<b>19</b>
<i>Recomendaciones finales</i>	<b>20</b>

## 1. PRESENTACIÓN

El Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC), desde el 1° de julio de 1961 y por decreto presidencial, se constituye como un Centro Docente, o Escuela de Aviación, como dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en los términos del artículo 125 de la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Actualmente las funciones se desempeñan dentro de la estructura de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), en los términos del artículo 21, fracción XVII, del reglamento interior de la SCT.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), emitió la resolución administrativa de 31 de mayo de 2010, en el expediente DGAIR/P.A./286/036/2010, designando al CIAAC como **INSTANCIA EVALUADORA**, a fin de que por su conducto realice el procedimiento correspondiente a la acreditación de conocimientos adquiridos de manera autodidacta a través de la experiencia laboral del tipo superior correspondiente al perfil Técnico Superior Universitario Piloto Comercial de Aeronaves de Ala Fija, a través de un proceso de evaluación de conocimientos teóricos y prácticos, determinados en las "Normas específicas para facilitar los servicios de acreditación y certificación de conocimientos terminales correspondientes a estudios del tipo medio superior y superior, adquiridos en forma autodidacta a través de la experiencia laboral o con base al régimen de certificación referido a la formación para el trabajo aplicable a la profesionalización de pilotos aviadores".

Por lo que en concordancia con esta función, ha emitido esta publicación que tiene como propósito el ofrecer información útil e importante a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso para Piloto Comercial de Ala Fija (EGE-PCAF). Permitiéndole conocer las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que lo integran, y la manera en que deben proceder durante la sesión de examen y otros aspectos de interés.

Así como, para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr su óptimo desempeño en la solución del examen. La lectura cuidadosa de esta Guía le permitirá familiarizarse con los procedimientos y así disminuir las probabilidades de incurrir en equivocaciones y errores que perturben su participación.

La Guía está organizada en capítulos, que desarrollan en orden lógico diferentes aspectos del proceso de evaluación en que se lleva a cabo el EGE-PCAF.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento la Guía completa, orientar la revisión de temas de estudio con base en lo aquí expuesto y recurrir a ella de manera constante durante su preparación y ante cualquier duda respecto a los aspectos académicos, administrativos o logísticos acerca de su participación en la realización del EGE-PCAF.

Le agradeceremos nos envíe sus sugerencias y comentarios para mejorar esta Guía, a la siguiente dirección de correo electrónico.

[erodrigu@sct.gob.mx](mailto:erodrigu@sct.gob.mx)

## 2. QUÉ ES EL EGE-PACAF.

El EGE-PCAF, es un instrumento de evaluación que permitirá conocer, los resultados de los planes y programas de instrucción, de las Instituciones educativas que cuentan con un permiso para formar al piloto comercial de ala fija. El nivel de logro de sus alumnos, con la finalidad de asegurar que las características del egresado responden a las exigencias del perfil del Técnico Superior Universitario Piloto Aviador. El EGE-PCAF es un instrumento de evaluación externo a los centros de formación que permitirá obtener parámetros y referencias para guiar los esfuerzos de mejoramiento educativo.

Con el propósito de que se comprenda la trascendencia de esta evaluación, es importante que conozca algunos de sus fundamentos. El EGE-PCAF mide y evalúa los conocimientos y habilidades de los egresados de los cursos de formación de Piloto Comercial de Ala Fija, para determinar si cuentan con los elementos necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión de piloto aviador. Es el único instrumento de evaluación externa de resultados educativos para este nivel que existe en el país.

### ***Sus fines son:***

- Determinar la medida en que los egresados de la especialidad de piloto aviador comercial de ala fija, cumplan con los objetivos académicos de cada área de conocimiento del perfil establecido.
- Promover la estandarización de un nivel académico, para los egresados de un curso de formación de piloto comercial de ala fija, autorizado, para los centros de formación del país.
- Proporcionar a los sustentantes del examen, información objetiva acerca del nivel de su formación con respecto al perfil definido.
- Informar a la sociedad, a la autoridad aeronáutica y a los empleadores del sector aéreo, acerca de la calidad de la formación académica, de los egresados de las instituciones educativas autorizadas para formar pilotos comerciales de ala fija.
- Extender en México los beneficios de la cultura de la evaluación.

El cumplimiento de estos fines trae consigo también beneficios diversos, tanto para el sustentante como para las instituciones formadoras y los organismos empleadores.

### ***La información que ofrece permite al sustentante:***

- Conocer el resultado de su formación en relación con el estándar de alcance nacional, mediante la aplicación de un examen válido y confiable, el que será probado con egresados de instituciones de formación de pilotos aviadores de ala fija de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, por lo que puede ubicar aquéllas donde tiene un buen desempeño, así como aquéllas en las que presenta debilidades.

- Contar con un comprobante de validación de su formación académica, expedido por una instancia externa a la institución donde realizó sus estudios y que sirva de apoyo a su currículum vitae.
- Beneficiarse curricularmente al contar con un elemento adicional para integrarse al mercado laboral.

***A las Instituciones Educativas autorizadas para la formación de pilotos les permitirá:***

- Incorporar el EGE-PCAF. Como medio para evaluar y comparar el rendimiento de sus egresados, contra un estándar académico establecido para el piloto comercial de ala fija, a nivel nacional.
- Contar con elementos de juicios validos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular, que les permita emprender acciones capaces de mejorar la formación académica de sus egresados, permitiendo la actualización de sus planes y programas de estudio.
- Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, profesores, estudiantes y sociedad en general) acerca del nivel de los conocimientos y habilidades de sus egresados, considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

***A los empleadores y a la sociedad les permite:***

Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos a contratar que inician el ejercicio de la profesión de piloto aviador, mediante elementos de juicio válidos, confiables y objetivos, por lo tanto podrán contar con personal de calidad profesional, acorde con los requerimientos de la industria.

***¿Cómo se construye el EGE-PACAF?***

Con el propósito de asegurar pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el CIAAC se ha apoyado en el grupo de trabajo de planes y programas de estudios, establecido por el Comité de Profesionalización para los Pilotos Aviadores, se encuentra integrado por especialistas de las áreas que conforman la profesión del piloto comercial de ala fija.

Este grupo de trabajo funciona de acuerdo con los requerimientos específicos del Comité Técnico establecido.

El contenido del EGE-PCAF es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de consenso entre el grupo de trabajo y el Comité Técnico en torno a:

- a. La definición de las principales funciones o ámbitos de acción del profesional.
- b. La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito.
- c. La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad.

- d. Los conocimientos, habilidades y destrezas, requeridos para poder ejercer esta profesión.
- e. La inclusión de estos conocimientos, habilidades y destrezas, en los planes y programas de estudio vigentes del CIAAC, como institución rectora en materia educativa aeronáutica de la SCT.

Todo esto tiene como referente fundamental, la opinión de un número considerable de profesionistas activos en el campo de la industria aérea, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones, quienes aportaron su punto de vista respecto de:

- a. Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia.
- b. El nivel de importancia que estas tareas tienen en el ejercicio de su profesión.
- c. Los conocimientos, habilidades y destrezas, que son necesarios para la realización de estas tareas.

### 3. QUIEN LO PRESENTA.

El EGE-PCAF, se presenta de manera voluntariamente como una alternativa para acreditar estudios y está dirigido a los egresados que concluyeron el 100% de los créditos a la fecha del examen, en un curso de instrucción de piloto comercial de ala fija reconocido por la autoridad aeronáutica.

Previamente al registro, en la página electrónica de la SEP: [www.rsa.sep.gob.mx](http://www.rsa.sep.gob.mx) podrá consultar la información relacionada con las Normas específicas para facilitar los servicios de acreditación y certificación de conocimientos terminales correspondientes a estudios del tipo medio superior y superior, adquiridos en forma autodidacta a través de la experiencia laboral o con base al régimen de certificación referido a la formación para el trabajo aplicable a la profesionalización de pilotos aviadores, el calendario de aplicación de exámenes, horarios, sedes, duración de los exámenes, costos y condiciones de registro.

#### ***¿Qué hacer para presentar el EGE-PCAF?***

Los interesados que deseen participar en el proceso de evaluación, necesariamente deberán contar con los siguientes documentos para realizar el registro administrativo ante la **DGAIR (SEP)** permitiéndoles obtener un acuerdo de admisión de evaluación.

#### ***Registro administrativo ante la DGAIR (SEP)***

1. Solicitud de inicio de trámite de acreditación de saberes adquiridos (original y una fotocopia);
2. Acta de Nacimiento (original y una fotocopia);
3. Clave Única de Registro de Población (CURP). Basta referir la clave en la solicitud;
4. Identificación oficial con fotografía (original y una fotocopia);
5. Documentación que acredite la conclusión del nivel educativo previo al que se desea acreditar (certificado de bachillerato o su equivalente), así como su respectiva solicitud;

6. Constancia que avale la honorabilidad del aspirante, así como el correcto ejercicio del desempeño laboral por el cual ha adquirido los elementos necesarios para someterse a las evaluaciones correspondientes, expedida por:

Persona física con título y cédula profesional en el mismo perfil profesional que desea acreditar,  
o  
Representante de persona moral legalmente constituida y con objeto social vinculado con los conocimientos que se desean acreditar;

7. *Curriculum Vitae* sin engargolar, el cual deberá contener datos generales del interesado, trayectoria académica y laboral, incluyendo los periodos en que se cursó cada nivel educativo y cargos desempeñados en cada institución referida;

[Una vez que el interesado haya recibido el acuerdo de admisión de evaluación por parte de la DGAIR (SEP), deberá acudir al CIAAC (DGAC) en la fecha que éste le indique, debiendo presentar y entregar en su totalidad la documentación especificada en el punto 8 siguiente].

8. Otros documentos que respalden el proceso de evaluación seleccionado que deberán presentarse ante el CIAAC (DGAC). Al efecto, para mayor información los interesados podrán ingresar a la página electrónica de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC): <http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/>, o bien, llamar a los teléfonos: (55)54824100, (55)57239300 ext. 18651 y 18654, dentro del horario de 10:00 a 13:00 hrs.:
- a) Permiso de formación como personal de vuelo, otorgado por la autoridad aeronáutica (original y una fotocopia);
  - b) Constancia de aptitud psicofísica expedida para obtener el permiso de formación (original y una fotocopia);
  - c) Licencia de piloto privado de aeronave de ala fija, con el certificado de capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido, en caso de que se haya obtenido (original y una fotocopia);
  - d) Certificado de estudios que sustente el haber cursado y acreditado satisfactoriamente el curso de instrucción de piloto aviador comercial de ala fija, expedido por una institución educativa autorizada (original y una fotocopia);
  - e) Documento expedido por una institución educativa autorizada por la DGAC, en el que se certifiquen los estudios realizados por el interesado, señalando que cursó y acreditó la instrucción para la obtención de la capacidad de radiotelefonista aeronáutico restringido (RTAR), y la capacidad en aeronaves de ala fija en multimotor, así como la capacidad para volar de acuerdo a las reglas por instrumentos (IFR), de conformidad con el plan y programa de estudios autorizado a la institución donde se realizó la formación académica (original y una fotocopia);

- f) Bitácora de vuelo, con los registros de vuelo aprobados y certificados por la autoridad aeronáutica, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento para la expedición de permisos, licencias y certificados de capacidad del personal técnico aeronáutico; de la que también se desprenda un mínimo de ciento ochenta horas de instrucción de vuelo real actualizadas, de conformidad con los diversos artículos 50, fracción II, y 54, fracción IV, del citado reglamento (original y una fotocopia);
- g) 6 fotografías tamaño infantil (blanco y negro, papel mate, de frente, con retoque, sin lentes y cabeza descubierta, con uniforme o saco y corbata, deberán ponerse en bolsita de plástico o de papel para evitar se maltraten, no usar clips);
- h) Comprobante de pago de derechos por examen, de acuerdo a la Ley Federal de Derechos (original y una fotocopia).

Una vez que el CIAAC (DGAC) valore la documentación que ha quedado precisada en el punto 8 que antecede, recibirá el formato de pago de los derechos correspondientes, que deberá cubrir ante la Institución Bancaria señalada al efecto; contra entrega del original de dicho pago el interesado recibirá el acuse de recibo de la referida documentación entregada.

Cumplido lo anterior, se le indicará un número de folio que le servirá de control para todas las etapas del proceso, la fecha, hora y lugar en el que deberá presentar el examen teórico.

**Examen teórico ante el CIAAC (DGAC)**

Para esta primera etapa se han diseñado cinco tipos de exámenes diferentes, permitiéndonos evaluar dos áreas del conocimiento; Ciencias Sociales-Humanidades, y Técnicas Específicas, en las que se concentran las áreas principales de la especialidad.

Áreas de especialidad	Número de reactivos
I.- Legislación Aeronáutica.	30
II.- Medicina Aeronáutica.	30
III.- Comunicaciones Aeronáuticas.	30
IV.- Navegación Aérea.	30
V.- Aerodinámica.	30
VI.- Sistemas de las Aeronaves.	30
VII.- Propulsión.	30
VIII.- Servicios de Tránsito Aéreo	30
IX.- Operaciones Aeronáuticas.	30
X.- Meteorología Aeronáutica.	30
XI.- Seguridad Aérea.	30
XII.- Ética Profesional.	15
XIII.- Manuales de Información Aeronáutica	30
XIV.- Administración a las Empresas Aéreas	30

El EGE-PCAF **no es un examen de velocidad**, pero tiene un tiempo delimitado de ejecución, que se considera suficiente. Es de aplicación colectiva y se presenta en formato de lápiz y papel, para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

El interesado deberá presentarse en el lugar, fecha y hora que le fueron indicados para sustentar el examen teórico, debiendo llevar consigo: identificación oficial vigente con fotografía (IFE, Pasaporte, etc.) y su respectivo acuse de recibo de la documentación entregada.

El EGE-PCAF, es un examen de opción múltiple, que consta de reactivos distribuidos en XIV secciones, con una duración máxima para su resolución de seis horas, organizándose de la siguiente manera:

Actividad	Tiempo
Registro de asistencia, verificación de identidad e instrucciones.	30 minutos
Aplicación del examen teórico.	5 horas y 30 minutos

Cada pregunta o reactivo se presenta en opción múltiple, la información e instrucciones necesarias se encuentran contenidas en el propio reactivo.

La respuesta a cada reactivo deberá ser asentada en una hoja de respuestas que será calificada mediante procesos de plantilla.

El resultado de la evaluación teórica se hará del conocimiento del interesado en un plazo máximo de 10 días hábiles, posteriores a la aplicación de la misma, y en caso de ser aprobatoria, el CIAAC (DGAC) le indicará la fecha, hora y lugar en el que deberá presentar el examen práctico.

### ***Tipo de preguntas en el examen***

El EGE-PACAF, para este primer evento se formuló como un examen de opción múltiple y la forma de preguntar es similar a la de otros exámenes que usted ha presentado en su vida escolar. Para medir las habilidades y los conocimientos, las preguntas se formulan con diferentes niveles de complejidad de orden intelectual, en función de los procesos cognitivos que se requieren para contestar.

Cada pregunta, denominada también reactivo, se presenta en esta ocasión de opción múltiple, la instrucción de lo que hay que hacer y la información necesaria se encuentra contenida en el reactivo, seguido de las opciones de respuesta. Se requiere que usted elija la respuesta correcta de entre las cuatro opciones propuestas: A), B), C) o D). Es importante recordar que sólo una es correcta.

Ahora observe sus características y lo que ha de hacer para responder:

Respuesta corta o de cuestionamiento directo

Respuesta corta. Es el planeamiento de un cuestionamiento o problema de manera directa. Puede presentarse en forma interrogativa o imperativa.

Estos reactivos presentan el formato más sencillo de los utilizados en el examen, requieren, para su solución, que usted atienda el enunciado interrogativo o la afirmación que aparece en la pregunta y seleccione la opción que considere correcta a partir del conocimiento, actividad o criterio solicitado. En general, estas preguntas exploran directamente el inventario de conocimientos.

Ejemplos de pregunta en forma interrogativa:

¿Qué es lo correcto con respecto al uso de flaps en virajes nivelados?

- A).- Al bajar los flaps, se incrementa la velocidad de pérdida.
- B).- Al elevar los flaps, se incrementa la velocidad de pérdida.
- C).- Al elevar los flaps, se requiere presión adicional hacia adelante sobre el timón de mandos.
- D).- Al mantener los flaps, se mantiene la presión.

¿Cuál afirmación es la correcta con respecto a las fuerzas opuestas que actúan sobre un avión en vuelo recto y nivelado?

- A).- Dichas fuerzas son equivalentes.
- B).- El empuje es mayor que la resistencia al avance y el peso y la sustentación son equivalentes.
- C).- El empuje es mayor que la resistencia al avance y la sustentación es mayor que el peso.
- D).- Dichas fuerzas son convergentes

Las respuestas son: al elevar los flaps, se incrementa la velocidad de pérdida, con la opción (B), Dichas fuerzas son equivalentes con la opción (A). Estas preguntas son relativamente simples: se posee el conocimiento o no. Si usted sabe la respuesta, localícela entre las opciones y continúe su examen.

Un ejemplo de completar un enunciado afirmativo imperativo:

Para generar la misma cantidad de sustentación al incrementarse la altitud, se debe volar un avión a:

- A).- La misma velocidad verdadera sin importar el ángulo de ataque.
- B).- Una menor velocidad verdadera y mayor ángulo de ataque.
- C).- Una mayor velocidad verdadera para cualquier ángulo de ataque determinado.
- D).- A la mínima velocidad sin importar el ángulo de ataque.

La respuesta es: Una mayor velocidad verdadera para cualquier ángulo de ataque determinado, con la opción (C),

En este tipo de reactivos la pregunta termina, como en este ejemplo, con dos puntos (:), aunque también puede terminar con puntos suspensivos (...) o con un punto y aparte (.).

### **Examen práctico en el centro de instrucción**

Se presenta en una sola sesión, con una duración máxima de dos horas, en un entrenador sintético de vuelo del Centro de Instrucción donde el sustentante realizó su formación académica, siempre que aquél cuente con la certificación respectiva por parte de la DGAC

- a) En la primera sección se pretende que el sustentante demuestre sus habilidades y destrezas para realizar coordinaciones, virajes, ascensos descensos e intercepciones.
- b) En la segunda sección se pretende que el sustentante demuestre sus habilidades y destrezas para trabajar un área específica, como puede ser: Área México, Área Acapulco, Área Monterrey, Área Guadalajara.

El área que el sustentante tendrá que realizar, la obtendrá de manera aleatoria.

El examen práctico será conducido por un instructor de vuelo autorizado, al centro de instrucción donde el sustentante realizó su formación académica y contará con el apoyo de los sinodales que representan a la Autoridad Aeronáutica, y al Colegio de Pilotos Aviadores de México, los que de manera colegiada determinarán la calificación.

Los resultados oficiales de las evaluaciones aplicadas se entregarán al interesado y a la DGAIR, en un plazo máximo de 10 días hábiles, posteriores a la aplicación del examen práctico, a fin de que la DGAIR continúe con el trámite de titulación correspondiente.

## **4. MATERIALES DEL EXAMEN**

### **Cuadernillo de preguntas**

El cuadernillo de preguntas consta básicamente de los siguientes elementos: portada, instrucciones y reactivos.

A continuación se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen teórico.



## Hoja de respuestas

Es importante que se revise la hoja de respuestas cuando le sea entregada y la cuide mientras está en sus manos para evitar que esté en malas condiciones al momento de devolverla.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
CENTRO INTERNACIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE AVIACIÓN CIVIL

**HOJA DE RESPUESTAS**  
Examen General de Egreso para Piloto Comercial de Ala Fija EGE-PCAF

**INSTRUCCIONES**

**CORRECTO** **INCORRECTO**

1. Llene totalmente uno de los círculos
2. Si se equivocaste borra completamente
3. No hagas ninguna marca fuera de los círculos
4. No use pluma ni marcador, solamente lápiz
5. En caso de que concluya antes del tiempo asignado, revise las respuestas donde haya tenido dudas

**FOLIO DE REGISTRO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**NÚMERO DE EXAMEN:** \_\_\_\_\_

**SUSTENTANTE:**

	(Apellido)	(Apellido paterno)	(Primer)
1.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
2.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
3.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
4.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
5.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
6.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
7.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
8.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
9.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
10.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
11.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
12.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
13.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
14.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
15.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
16.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
17.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
18.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
19.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
20.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
21.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
22.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
23.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
24.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
25.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
26.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
27.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
28.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
29.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D
30.	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D	<input type="radio"/> A <input type="radio"/> B <input type="radio"/> C <input type="radio"/> D

Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil  
Boulevard Pro. Aéreo No. 161, entrada por calle Norte 13, Col. Federal  
I del Venustiano Carranza, CP. 15700, México, D.F.  
Tel. 54824100 – 57329300, Ext. 18650, @-mail: [rodri@stc.gob.mx](mailto:rodri@stc.gob.mx)

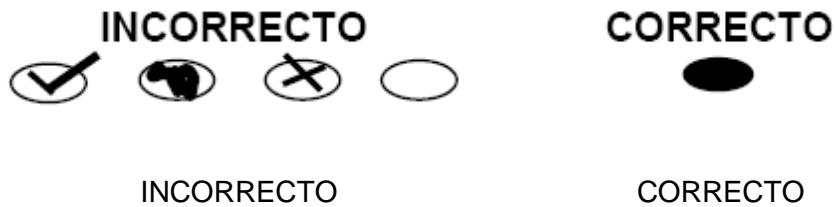
## Instrucciones para contestar el examen.

Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación se presentan las instrucciones que encontrará al principio del cuadernillo de preguntas, las cuales debe leer antes de llevarlas a cabo.

1. Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro.
2. Verifique que la hoja de respuestas corresponda con el tipo de examen. En ella anote y llene los siguientes datos: fecha, número de folio, nombre (iniciando con el apellido paterno), número de examen.
3. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar la respuesta. Recuerde que para cada pregunta hay cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A), B), C) y D), y sólo una es la correcta.

4. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas.

- a) Utilice solamente lápiz preferentemente del número 2 <sup>1/2</sup>.
- b) Sólo llene la información que se le solicita. No haga otro tipo de anotaciones.
- c) Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.



- d) Marque sólo una opción de respuesta en cada pregunta. Si marca más de una, la respuesta se considerará incorrecta.
- e) Si quiere cambiar alguna respuesta, con goma blanda borre por completo la marca original y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- f) Asegúrese de marcar la respuesta en el renglón correspondiente al número de la pregunta.
- g) No maltrate ni doble la hoja de respuestas.
- h) Si necesita hacer cálculos o anotaciones, solicite al aplicador que le proporcione una hoja en blanco.

5. Administre su tiempo:

- a) Tome en cuenta que no todas las preguntas requieren del mismo tiempo para responderlas.
- b) Es importante contestar todas las preguntas; sin embargo, no se detenga demasiado en las preguntas que le parezcan particularmente difíciles. Continúe con el examen, o bien, márkelas en este cuadernillo de preguntas y, si tiene tiempo, antes de entregar el examen regrese a ellas.
- c) El examen no tiene preguntas capciosas. Si alguna le resulta particularmente fácil, ¡no es capciosa!, ¡es fácil!, respóndala y continúe con el examen.
- d) No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.

6. Recuerde que no es ético, ni está permitido, intentar copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas serán sancionadas.

7. Durante la sesión del examen, recuerde que no está permitido prestarse materiales entre los sustentantes.
8. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del examen. En tanto se distraiga menos y se concentre más en la tarea, tendrá un mejor desempeño.
9. Familiarícese con el examen.
10. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
11. Cuando termine de contestar o finalice el tiempo de la sesión, devuelva el cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas, al aplicador.
12. Cuando el aplicador le indique, revise que al cuadernillo de preguntas no le falten páginas y no existan problemas de impresión. De encontrar algún problema de impresión, o faltante de paginas, deberá solicitar la sustitución del material al aplicador.

## 5. DATOS DE LA DGAIR (SEP).

Para el inicio y continuación de los trámites relacionados con la obtención del título y cedula profesional.



*Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*  
*Arcos de Belén 79, 5° piso, Colonia Centro*  
*Código Postal 06010, México, Distrito Federal*  
*Tel:(55) 36011000 Extensiones 54156 y 54173*  
[www.rsa.sep.gob.mx](http://www.rsa.sep.gob.mx)  
[dqair@sep.gob.mx](mailto:dqair@sep.gob.mx)

## 6. DATOS DEL CIAAC (DGAC).

El lugar para entregar la documentación requerida por el CIAAC (DGAC).



*Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.*  
*Oficina de Registro y Control de Alumnos*  
*Boulevard Pto. Aéreo No. 161, entrada por calle NTE 13, Col. Federal,*  
*Del. Venustiano Carranza, CP. 15700, México D.F.*  
*Tel (55) 57239300 – 54824100 Extensiones 18651 y 18654*  
<http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/aeronautica-civil/>

El horario de servicio para la entrega y recepción de documentos es de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.

## 7. DATOS DE LA DGP (SEP).



*Dirección General de Profesiones*  
*Av. Insurgentes Sur 2387*  
*Colonia San Ángel, C.P. 01000, México D.F.*  
*Tel: 01 800 288 66 88*  
[http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_Direccion\\_General\\_de\\_Profesiones\\_](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Direccion_General_de_Profesiones_)

## 8. CONDICIONES DE APLICACIÓN

El examen teórico consta de una sola sesión, la cual tendrá una duración máxima de seis horas, es conducida y coordinada por personal del CIAAC, identificados como aplicadores. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

### Recomendaciones útiles para presentar el examen

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen teórico, identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
2. Preséntese con puntualidad a la sesión.
3. Descanse bien la víspera del examen.
4. Ingiera alimentos saludables y suficientes.
5. Porte un reloj.
6. Use ropa cómoda.
7. Asegúrese de llevar el comprobante que le fue entregado en el momento del registro.
8. Lleve dos o tres lápices del número 2 ½, una goma de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
9. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.
10. No está permitido el tener un celular al momento de entrar al salón de aplicación del examen, o cualquier otro dispositivo que permita la reproducción gráfica del mismo.

### Procedimiento a seguir al presentar el examen

1. Para tener acceso al examen, al iniciar cada sesión se le solicitará el comprobante que le fue entregado al momento de realizar el registro para presentar el examen., junto con una identificación oficial con fotografía y firma., Después de verificar su identidad se le devolverán los documentos.
2. Se realizará un registro de asistencia (en un formato previsto para ello). Es importante que verifique que su nombre esté bien escrito y que firme su ingreso en el espacio que corresponde a la sesión que presenta.
3. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; él le proporcionará información sobre el inicio y la terminación del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión principal del aplicador consiste en conducir las sesiones de examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.
4. En la sesión se le entregará un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.
5. Debe asegurarse de que los datos anotados en la hoja de respuestas sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

## Reglas durante la aplicación del instrumento de evaluación

1. No se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.
2. No llevar identificación oficial (credencial de IFE, pasaporte o cartilla del servicio militar) es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen.
3. Le recordamos que usted debe ingresar al área de aplicación solamente con:
  - a) Identificación oficial
  - b) Lápiz, goma, sacapuntas
4. No están permitidos los teléfonos celulares, cámaras fotográficas, etc.

### **Es fundamental considerar que es lo único que le está permitido introducir.**

5. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde se está resolviendo el examen.
6. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
7. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.

## Sanciones.

**LA SUSTRACCIÓN INDEBIDA DE CUALQUIERA DE LOS MATERIALES DEL EGE-PCAF O LA INFRACCIÓN DE ALGUNA DE ESTAS REGLAS ES CAUSA DE SUSPENSIÓN DE SU EXAMEN.**

## 9. NOTIFICACION DE RESULTADOS.

### Reporte de resultados

Los resultados de las evaluaciones aplicadas a través del EGE-PCAF, se darán a conocer a los sustentantes, y a la vez, serán comunicados a la DG AIR a fin de que continúen, en su caso, con los trámites de titulación correspondientes.

Los resultados, se expresaran en los siguientes términos:

- a. **“NO ACREDITADO”**, será necesario que el sustentante inicie un nuevo tramite en un periodo de evaluación posterior.
- b. **“ACREDITADO”**, se podrá continuar con los tramites necesarios para obtener la certificación de los estudios acreditados.

El reporte de resultados se le enviara vía correo electrónico, si así fue solicitado, en un lapso de diez días hábiles, en caso de no recibir información alguna, el sustentante podrá solicitar información de su desempeño a los siguientes números telefónicos (57239300 – 54824100 ext. 18651 y 18654) proporcionando su nombre y numero de folio asignado.

## 10. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS DE PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN

La mejor forma de preparación para el EGE-PACAF, es haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios. Para que su desempeño en el examen sea exitoso, se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

### ¿Cómo prepararse para el examen?

Prepararse para un examen requiere poner en práctica estrategias que favorezcan recuperar lo aprendido para alcanzar un nivel de rendimiento deseado. En la medida en que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen, el EGE-PACAF no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien ésta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio y, en consecuencia, afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos en los que está débil, es importante considerar los pesos que cada aspecto tiene dentro de la estructura del examen, distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

Toda vez que haya identificado los aspectos que deberá revisar al prepararse para el examen, será un buen momento para que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil.
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la Guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, Internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta algo y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio, a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos en el momento de prepararse.

Conviene también tener presente que, aunque se dedique tiempo suficiente para la preparación del examen, es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta Guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión puede identificar si ha logrado sus metas de aprendizaje, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si logra identificar estas últimas, puede mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación consciente y consistente le apoyará en el desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias eficientes que le harán mejorar su eficiencia en el aprendizaje. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas y mutuamente excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

### **Recomendaciones finales**

Además de seguir las sugerencias arriba descritas, debe considerarse la importancia de iniciar el estudio con anticipación y de manera organizada; no es de utilidad hacerlo pocos días antes del examen y en sesiones excesivamente largas. Asimismo, es fundamental descansar y dormir lo suficiente el día anterior al examen; así se tendrán mejores condiciones para la jornada.

**oo000oo**